

NECROLOGIA

EL DR. FRANCISCO CASTILLO NAJERA IN MEMORIAM*

DR. MIGUEL E. BUSTAMANTE

LA FECUNDA VIDA del Dr. Francisco Castillo Nájera, quien nació el 25 de noviembre de 1886 en la ciudad de Durango, tuvo múltiples e interesantes aspectos, todos marcados por la personalidad atrayente de un hombre que se destacó lo mismo en su patria que en el ámbito internacional; en el ejercicio de su profesión que en las funciones diplomáticas; en la cátedra universitaria, al igual que en la literatura y en la poesía; en el campo de la Revolución y en el seno de su familia; y que fue siempre médico generoso y amigo cordial.

Tuve la fortuna de conocer y admirar al Dr. Francisco Castillo Nájera en el hogar del Dr. Angel Brioso Vasconcelos y de su esposa doña Carolina León de Brioso, donde se reunían con frecuencia con don Tomás Perrín, don Nicolás León, don Everardo Landa, don Alfonso Pruneda y otros médicos, casi todos profesores de la Escuela de Medicina o miembros distinguidos del cuerpo médico mexicano y del Departamento de Salubridad Pública. Recientemente llegado yo de la provincia, escuchaba, como espectador silencioso, las conversaciones de un grupo en donde cada uno exponía, con vehemencia, con inteligencia y con libertad, sus ideas y sus opiniones sobre literatura y política, medicina o higiene pública o sobre problemas nacionales o internacionales. Allí conocí y respeté al doctor Castillo Nájera, de quien fui discípulo en 1924 en la clase de Medicina Forense, y seguí más tarde en mis labores de Bibliotecario de la Academia y años después en visitas a Wáshington, encontrando siempre su amistad y su afecto.

* Nota leída por su autor en la sesión ordinaria del 13 de marzo de 1963, con motivo de la colocación del retrato del Dr. Francisco Castillo Nájera en la Galería de Presidentes de la Academia Nacional de Medicina.

El Dr. Castillo Nájera fue Alumno Ayudante de Clínica Propedeútica Quirúrgica en 1907, confirmado por oposición en 1911. Se graduó de médico el 25 de marzo de 1913 y un día después fue autorizado por la Dirección de la Escuela para abrir un curso libre de Patología General; de 1920 a 1924 tuvo la cátedra de Medicina Forense, hasta el momento en que se trasladó a China, (1922), como Ministro Plenipotenciario, en misión especial conferida por el Ejecutivo de la Unión. A su regreso volvió a la cátedra primero citada y al curso libre de Patología General, que dejó finalmente en 1927 para salir como embajador de México a Bélgica. Dio el curso de Patología General y de Patología Interna en la Escuela Médico Militar e igualmente fue profesor de Urología tanto en esa Escuela como en la Universidad Nacional.

Inició su carrera en el cuerpo médico del Ejército Nacional, en febrero de 1915, como Mayor Médico Cirujano, hasta llegar a General de Brigada en 1939. Tuvo a su cargo diversos servicios militares en León, Gto., Torreón, Coah., y Nogales, Son., y dirigió la Escuela Médico Militar en 1920 y el Hospital Militar de 1918 a 1927. Ocupó la dirección del Hospital Juárez en la ciudad de México de 1918 a 1919 y la Jefatura del Consejo Médico Legal del Distrito Federal de 1919 a 1921.

En sus actividades de higienista fue Presidente de la Comisión Consultiva Sanitaria del Distrito Federal, Vocal del Consejo Superior de Salubridad y de la Comisión Internacional para combatir la fiebre amarilla, de 1921 a 1925; habiendo escrito diversos artículos sobre problemas de salud pública que circulan publicados en español y en inglés. Aunque fue nombrado Jefe del Departamento de Salubridad, no tomó posesión del puesto por haber renunciado.

Presidió, en 1924, la Comisión creada para combatir la tuberculosis; fue Vicepresidente del Segundo Congreso Mexicano del Tabardillo, en el cual representó a la Academia Nacional de Medicina, y Presidente del Primer Congreso Mexicano de Venereología. Asistió como Delegado de México a conferencias y congresos médicos en los Estados Unidos de América, en Holanda, España y Dinamarca, además de múltiples reuniones en el país.

Entre los nombramientos médicos honorarios de instituciones extranjeras, citaré los de Miembro del Consejo Superior de Salubridad de Pekín en 1923; Consejero privado del Príncipe de Mónaco para preparar una Convención sobre la humanización de la guerra en 1934, y de la Comisión creada con igual objeto, en el mismo año, y Representante de la Asociación Panamericana de Protección de la Infancia, Montevideo, ante la Comisión respectiva de la Sociedad de las Naciones.

Se destacó su actuación en las conferencias de 1929, celebradas en Ginebra, Suiza, para: "Mejorar la suerte de los heridos y enfermos en campaña y sobre la adopción de un Código de Prisioneros de Guerra".

Ingresó a la Academia Nacional de Medicina el 14 de julio de 1920 y fue electo Secretario en 1922 y Presidente de 1927 a 1928.

Como Vicepresidente de la Asociación Médica Mexicana pronunció un discurso en la velada para conmemorar el Octavo Aniversario de la fundación de esa Sociedad, el 30 de junio de 1927, que tiene actualidad en estos días en que se habla de la necesidad de la unificación de los médicos. El doctor Castillo Nájera dijo entonces:

"Habiendo aceptado, como ya dije, una pasiva resignación, una inerte mansedumbre, el cuerpo médico es visto como un fácil blanco sobre el que se disparan agresiones e injurias, ya que no tiene más defensa que la personal del atacado, casi siempre insignificante". Y añadió:

"Cuando fui designado para innmercido puesto en la Directiva de la Asociación Médica Mexicana, expuse, en mensaje a mis colegas, que las transformaciones ya visibles y las que se efectúan en el sub-suelo social, conmoviendo la estructura de todos los grupos, habían de producir, por acción opuesta de fuerzas distintas, fricciones o choques que estábamos obligados a prever y a evitar". "La Asociación Médica Mexicana conoce las penalidades de los médicos, sabe los problemas que con la profesión están relacionados y trabaja, ardentemente, por el justo mejoramiento, por el alivio en todos los órdenes, y se ha impuesto la misión de conseguirlo. Llama de nuevo a los interesados, para poder formar un núcleo, fuerte, digno de respeto por su número y por su cohesión, y espera ser oída, pues que si su voz se pierde en el desierto, empeorando cada día, llegaremos a un estado social indescriptible".

Concluyó:

"Armonizar el papel de sacerdotes, sin mengua de nuestra ética legendaria, con el papel de hombres cultérrimos, merecedores de las comodidades conquistadas por la civilización; compartir con nuestros semejantes las satisfacciones colectivas, sin dejar de ser el consuelo de sus penas; convertirnos en los modernos apóstoles de la fraternidad y de la ciencia, sin esperar, como galardón, el reino de los cielos, sino una equitativa distribución de bienestar, durante nuestro paso por la tierra, tales son nuestras legítimas aspiraciones y, para realizarlas, contamos con que, en la Asociación Médica Mexicana, se agruparán todos los colegas compatriotas, dispuestos a estimularnos y a colaborar en la noble empresa."

Pertenecen a la historia del pasado y creemos que también al presente, las causas por las cuales no se ha logrado constituir una asociación de todos los médicos mexicanos.

El Dr. Castillo Nájera fue miembro, también, de la Sociedad Mexicana de Biología, de la Asociación de Geografía y Estadística, de la de Cirujanos del Hospital Juárez, de la de Venereología, y de otras. Fue Socio Correspondiente de la Academia de Medicina de Lima, Perú; de la Sociedad Belga de Urología; del Colegio Internacional de Cirujanos de Ginebra; de la Academia de Medicina

de Nueva York; de la Asociación Internacional de Higiene de París, y de otras más.

Dentro de su carrera diplomática fue: Presidente de la Comisión Mexicana a la Conferencia Universal del Desarme en Ginebra, en 1932, y en las Conferencias Internacionales del Trabajo, reunidas en Ginebra, en 1932, 1933 y 1934.

Representó al Gobierno de México en el Consejo de la Sociedad de las Naciones en 1933 y 1934, y firmó como Plenipotenciario el Tratado sobre Protección de Instituciones Artísticas, Científicas y Monumentos Históricos, en Washington, en abril de 1935.

Presidió la Delegación de México a la Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz, en Buenos Aires, en 1936, y se le eligió Presidente de la Primera Comisión de la Conferencia.

Efectuó, como Plenipotenciario, el Canje de Ratificaciones de la Convención celebrada entre México y los Estados Unidos para la protección de aves migratorias y de mamíferos cinegéticos, y con el mismo carácter participó en el Tratado celebrado entre México y los Estados Unidos que derogó el artículo VIII del "Tratado de la Mesilla", firmándolo en Washington en abril de 1937.

Fue Delegado a la Conferencia de Chapultepec en 1945 y más tarde Delegado a la Conferencia de las Naciones Unidas, en San Francisco, California, en abril-junio de 1945, por lo que dentro de sus actividades médicas y diplomáticas cubrió el período de estudio de los problemas mundiales de la terminación de la primera guerra a la época inmediata a la terminación de las grandes batallas militares en Europa.

Nombraron al Dr. Castillo Nájera Doctor Honoris Causa en Leyes y Letras la Universidad de George Washington, el Middlebury College y la Universidad de Southern California, de los Estados Unidos.

Lo condecoraron: México con las medallas del Mérito Militar y del Mérito Facultativo; Bélgica, Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, Chile, China, Ecuador, Haití, Holanda, Panamá, Perú, Polonia, Portugal, República Dominicana, Suecia, República Española, Francia y los Estados Unidos de América.

Fue Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en China de 1922 a 1924, en Bélgica de 1927 a 1930, en donde tradujo las poesías belgas y publicó la obra "Un Siglo de Poesía Belga", por la que recibió la condecoración Gran Cruz de la Corona, que se había otorgado solamente a ciudadanos belgas.

Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Holanda, de 1930 a 1932; en Suecia, en 1932; en Francia de 1933 a 1935, y en Austria de 1934 a 1935.

Embajador ante la Sociedad de las Naciones, en 1934; Embajador Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en los Estados Unidos de América, en 1935; Secretario de Relaciones Exteriores en 1945; Presidente de la Comisión de las Naciones Unidas en los Balcanes, en 1947-1948.

En diversas revistas se encuentran sus artículos médicos, y me limitaré a mencionar los que se publicaron en la "Gaceta Médica de México" entre 1921 y 1952, citando: "Algunas investigaciones hematológicas desde el punto de vista médico-legal"; "Consideraciones acerca del tratamiento de las estrecheces uretrales"; "La experimentación en los seres humanos ante nuestra Ley Penal"; "Cuerpos extraños en la vejiga y en la uretra"; "Cistoscopia y uretroscopia operatorias". Notas bibliográficas y diversos discursos, así como tres notas necrológicas, una sobre el Dr. Aristeo Calderón en 1919, otra "El Profesor Félix Guyón. 1920", y en el homenaje que rindió la Academia Nacional de Medicina a los presidentes fallecidos, su discurso "El Dr. José Torres Torija y su Tiempo".

Entre sus obras literarias más conocidas se cuentan: "Un Siglo de Poesía Belga", en 1930; "El Gavilán", corrido mexicano, en 1934; "Piezas americanas en el Museo Arqueológico de Madrid" (traducción de la obra de Henry Davacheri), en 1930; "Algunas consideraciones sobre el español que se habla en México", de 1936, y "Una voz de México en el extranjero", de 1936.

Así como cité las palabras del Maestro Francisco Castillo Nájera para presentar sus sentimientos de respeto y amor para la profesión médica, recordaré, al rendirle homenaje, sus propias palabras en la sesión solemne de la noche del 5 de noviembre de 1952, dedicadas al "Dr. José Torres Torija y su Tiempo", cuando se descubrió el retrato de este ilustre Maestro en el Salón de Actos. La voz del Dr. Castillo Nájera dijo:

"La que celebramos es una ceremonia con caracteres de rito religioso; es consagración y prueba de gratitud; sus fines son estimar las virtudes y agradecer los servicios de quienes merecieron presidir nuestra docta institución. "La Academia Nacional de Medicina acostumbra honrar a sus presidentes muertos colocando sus retratos en la Sala de Actos, dice una comunicación oficial, enunciado cuya sencillez entraña significación profunda: la efigie del ilustre desaparecido, en la galería de sus iguales, lo incorpora al culto permanente".

Las imágenes presiden todos los actos académicos y nos recuerdan las normas de conducta profesional y humana que habremos de seguir si aspiramos a ser dignos descendientes de los prohombres que físicamente nos acompañan, representados en las reproducciones pictóricas; y, de acuerdo con la concepción griega, son nuestros dioses tutelares, los que nos impulsan, inspiran y protegen."

El maestro, el amigo, el escritor, el mexicano don Francisco Castillo Nájera, falleció el 20 de diciembre de 1954. La medida cronológica del tiempo señala su desaparición física; el recuerdo de sus gestos, su sonrisa, su vitalidad, se conserva por su familia, sus amigos, sus discípulo en todo el mundo y se perpetúa en los que recibieron el bien que hizo durante su vida.

El Doctor Francisco Castillo Nájera, como humanista, quedó incorporado a la historia universal en la Liga de las Naciones y en el nacimiento de las Naciones Unidas; como artista sobrevive en México y en Bélgica en sus poesías; como

maestro en sus discursos y en sus artículos; como médico en sus enseñanzas y en el ejemplo de cultivo de su profesión; como mexicano en su obra de amor a nuestra patria, y lo que es acaso su mejor homenaje, quedó como hombre de su pueblo en el alma del norte que comprendió e interpretó al cantar a su tierra amada en un "corrido" que el ennobleció con su pensamiento y con su pluma y dejó vibrando con su nombre, en los rincones del viento.

México, D. F., 13 de marzo de 1963